

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Jueves 13 de Septiembre de 1900

Año XXIX. Núm. 8.252

La crisis fabril en Cataluña

Si hay cuestiones en las que el escritor público debe encerrar con diez llaves el espíritu de partido, es la primera, entre ellas, la crisis industrial, producida por las huelgas ó paros, ya sean voluntarios, ya forzados, como motivados por el cierre de las fábricas ó la ruina de los empresarios.

Afectan de modo tan extraordinario esos sucesos, por una parte al orden público, por otra á la subsistencia ó al bienestar de millares de familias pobres, que el hacerlos objeto de explotación política, el apasionarse, el cegarse voluntariamente, desdendiendo recoger datos y apurar la información, y prefiriendo formular cargos contra las autoridades y el Gobierno, será siempre un mal camino y un obstáculo mas para el bien público.

La crisis fabril catalana merece, sin duda, la atención de los elementos directores y la de la prensa periódica.

Persuadidos estamos de que se engañan los que suponen que aquélla se está desenvolviendo inadvertida, y que no hay nadie á quien preocupe sus caracteres, así como el remedio.

El Gobierno que preside el Sr. Silvela debiera estar exento de ese cargo de indiferencia, habiendo probado cuanto le interesan la condicion y la suerte de la clase jornalera con las leyes de trabajo que ha promulgado y aplica, y que aquélla y el mismo partido socialista de nuestro país han acogido con gratitud y con aplauso.

Lo primero, tratándose de crisis fabriles, es informarse bien de los hechos y consultar la opinion de las personas competentes acerca de las causas. Incurre, por ejemplo, en inexactitud el apasionado «Heraldo» al describir la crisis en Cataluña como un suceso muy sencillo: como huelga forzosa, impuesta por la paralización del trabajo en las fábricas y por la clausura de alguna de las últimas.

Con esa huelga ha coincidido otra, voluntaria y muy numerosa, de los cerrajeros mecánicos, á los que se han agregado otras clases, los cuales piden la reduccion del trabajo á nueve horas juntamente con otras concesiones que los patronos resisten.

Lucha que cuenta muchos días de fecha; pero, que procediendo de causas voluntarias y transitorias, puede cesar y es natural que cese mediante una avenencia, sin dejar apenas huella.

Los deberes de la autoridad en tales crisis consisten en esforzarse en procurar el concierto entre patronos y obreros, guardando, mientras se negocia, una estricta imparcialidad; en impedir que se ejerza coaccion sobre los obreros que no participan en el movimiento, y en promover obras públicas, en el caso de que la huelga se prolongue, con el fin de que los millares de personas que han quedado sin empleo puedan atender á su subsistencia.

Esos deberes, los delegados del Gobierno en el Principado los han cumplido en las crisis anteriores, y no hay motivo para sospechar que no hagan lo mismo en la presente.

La exageracion y la ligereza en tan delicada materia van contra el bien público.

El «Heraldo», que hace dos días calculaba en 30.000 el número de obreros sin trabajo, anoche lo eleva en 50.000, y luego, multiplicando por cuatro, á 200.000 personas, como si cada huelguista representase una familia. Supone al mismo tiempo que la huelga es exclusivamente forzosa, como motivada por el cierre de las fábricas, cuando acabamos de ver que es, en gran parte, voluntaria, y, por consiguiente, remediable ó transitoria.

Oigamos lo que el colega escribe á este propósito:

«Y luego, si ese fuera un estado pasajero, transitorio, se remediaría, cual se remedian las calamidades naturales, pestes, inundaciones, terremotos, sequías dilatadas, etc; por obra del tiempo y también por los socorros que la sociedad y el Estado organizan, con movidos, atemorizados ó piadosos. No se trata de nada de eso, sino de una crisis industrial, con caracteres muy extensos, obedeciendo á causas muy hondas, que no han de extinguirse con Juntas benéficas, con actos de misericordia oficial ó social. Y que es de esta especie la crisis que padece Barcelona, y aun toda Cataluña, se prueba con sólo escuchar lo que dicen en los periódicos de allí proteccionistas de toda la vida, que rectificando su fe absoluta en el arancel, piden del Gobierno que no los defienda con tantas barreras en las Aduanas, que al cabo los arruina.»

La prueba mencionada en el último párrafo que copiamos es harto débil. Parece natural que, cuando la industria fabril atraviesa una crisis, los fabricantes, sin abandonar el arancel defensivo de sus industrias, deseen obtener barato el carbon y las primeras materias; sobre todo aquél, cuyo elevado precio actual encarece mucho la fabricacion. Esto no quiere decir que la crisis sea ineludible y permanente, como deduce el «Heraldo», pues hemos visto terminadas otras aún mas graves.

Juzgando por lo que dice el citado colega, la causa principal del conflicto es la incuria ó el desdén del Gobierno, que no lo previó y que no se adelantó á evitarlo con radicales medidas.

O ro diario mejor informado y no tan influido por el espíritu de oposicion sistemática, el «Diario del Comercio», de Barcelona, juzga de modo muy diverso del de el «Heraldo» de las causas de la crisis fabril.

«Hoy tocamos—escribe—los efectos de la pérdida de las colonias y de la pérdida de las relaciones entre península e isleños. Nuestro comercio con las que fueron posesiones españolas era importantísimo.»

Después, fijándose en el período de 1893 al 97, recuerda que en el primero de los años del mismo importamos de las tres colonias pesetas 71.604.000; en 1894, 77 millones 212.000; en 1895, 91.330.000; en 1896, 162.938.000; en 1897, pesetas 161.985.000. En las exportaciones de las mismas colonias adviértese progresion análoga.

«Resulta de los anteriores datos—deduce el «Comercio»—que, tomando como tipo los cinco años, y aún suponiendo que ese movimiento se estuviera sin avanzar ni decrecer, ha perdido actualmente nuestro comercio exterior 113.214.800 pesetas por importacion y 185.833.200 por exportacion, que hacen un total de 299.048.000 pesetas, que faltarán en el i cesante ir y venir de las actividades mercantiles.»

Se trata, pues, de un hecho económico de índole general, y cuyas causas se remontan á ya lejana fecha. Debemos lamentarlo, sin perder alientos para aplicar el remedio: investigar friamente, pero con voluntad firme, en qué debe consistir el último; mas es seguro que si hacemos este asunto cuestion de partido ó instrumento para combatir injustamente á un Gobierno, nos habremos alejado mucho del fin principal, sin conseguir otra cosa mas que perder el tiempo y aumentar la confusion que en estos momentos prevalece acerca de los orígenes de la crisis fabril y de los medios de atender al bien de la clase obrera.

(De «La Epoca.»)

CORREO DE HOY

TOQUE DE ATENCION

Barcelona 12.

Bajo este título publica nuestro colega «El Noticiero Universal», lo siguiente:

«Las circunstancias difíciles por que atraviesa la prensa de Barcelona no consenten á ésta ocuparse con la amplitud debida de los problemas gravísimos que afectan al presente y amenazan el porvenir de Cataluña; pero no creemos que la severidad de las instrucciones recibidas de los poderes gubernamentales lleguen al extremo de no consentir que digamos que tenemos, y ojalá que nuestras previsiones no se confirmen, días tristes, no muy lejanos, para esta region, digna por todos conceptos de que los Gobiernos fijen en ella su mirada con el interés debido y en consonancia con la gravedad del problema á resolver.

No abandonaremos en lo mas mínimo nuestra habitual prudencia y nos concretaremos á apuntar algunas impresiones, omitiendo toda suerte de comentarios.

Confirmando lo que anunciábamos en nuestra edicion de la mañana de hoy, acerca de la crisis industrial, es pcialmente en el ramo textil algodonero,

podemos asegurar que son muchos los fabricantes que, á pesar de sus esfuerzos, se verán en el caso de cerrar sus establecimientos industriales, debido á la pertinaz alza de los algodones que se cotizan un ciento veinte por ciento mas caros que en igual época del pasado año, agravado por las escasas demandas de manufacturas y la imposibilidad material de acudir á la exportacion por falta de mercados, acerca de lo cual nada en absoluto práctico se ha hecho por parte del Gobierno.

Es otro factor capitalísimo de las crisis el precio de los carbonos, que duplica al que tuvieron en el pasado año, pues si bien en España se extraen grandes cantidades de carbon, las empresas carboníferas siguen en sus precios el de los carbonos ingleses, calculando el cambio, transporte y gastos para aumentarlo en el precio, resultando que los carbonos asturianos que se vendían á 40 pesetas hoy cuestan cerca de 80 pesetas. Como si los citados factores no fuesen sobrado poderosos para el estado crítico de las industrias, vienen agravándolas las luchas iniciadas entre el capital y el trabajo, en las cuales el Gobierno, lejos de cuidarse de sostener las armonías indispensables al buen orden de relaciones para llegar de una manera lenta y progresiva á las reformas del trabajo, organizándolo cual lo está en las otras naciones, cuyo resultado en el orden práctico debia traducirse en la exportacion de los productos manufacturados, asegurando vida propia á las industrias y mayor economía en los productos, parece que haya cuidado únicamente de sustentar las luchas de clases en pejuicio del trabajo y del capital.

El conflicto es inminente, la crisis ha llegado al período álgido y si el capital y el trabajo no cuidan de buscar soluciones para conllevar las circunstancias actuales, auxiliando el Gobierno á una inteligencia harmónica, á la vez que ocupándose de abrir nuevos mercados, abaratando los fletes para que nuestros productos sean exportados, lo cual puede hacerse estimulando no á una, sino á todas las empresas navieras, será ya tarde cuando quiera buscarse el remedio, pues la industria habrá desaparecido y millares de familias gemirán en la indigencia.»

Se ha recibido un despacho de Shanghai, con noticias referentes á la situacion que en dicha poblacion ocupan las fuerzas aliadas. Los japoneses no han desembarcado mas que 400 hombres, quedando el resto de la expedicion en los barcos. Los alemanes están bien alojados en la ciudad, y los franceses se han instalado en el campamento que han levantado en las afueras.

No hay noticias de Pekin.

Llegan alarmantes noticias de Londres relacionadas con la crisis algodonera. Un despacho afirma que hace tiempo se venia sintiendo los efectos

de la carencia de algodón, pero que la catástrofe de Charleston, ha precipitado el conflicto, siendo el estado de Charleston el principal centro productor de algodón, y habiendo desaparecido toda la cosecha, los mercados se resentirán de tal forma por la carencia de este producto, que se hará imposible la fabricación, no tan solo por la enorme subida que tendrá que obtener en los precios, si no por la imposibilidad de encontrar primeras materias para el consumo por reducido que fuese.

En la calle de Pelayo, un conductor de la compañía «La Catalana» ha disparado dos tiros a un inspector de la misma, hiriéndole de gravedad. El agresor huyó, siendo detenido en una colchonería de la calle de Tallers, no sin que se resistiese é hiriera a su aprehensor, guardia municipal, quien de un internazo dejó también fuera de combate al agresor.

También el inspector lesionó a su contrario, al verse agredido, Inspector y conductor están graves, especialmente el primero. Resultó igualmente herido el dueño de la colchonería, durante la lucha entre el conductor y el guardia. Todos ellos son auxiliados en el dispensario de la Universidad.

EL CIGLÓN

Nueva York 11.—Son desconsoladoras las noticias que se reciben de las desgracias personales producidas y estragos causados por el temporal en el Estado de Texas y especialmente en Galveston.

El depósito de aguas potables de aquella población ha quedado destruido y puede decirse que también han sido arrasados los alrededores en una gran extensión.

Estalló el temporal el sábado último, pero con tal violencia que no fueron necesarias muchas horas para causar numerosas víctimas y destrozos inmensos.

Las tres cuartas partes de la ciudad ha quedado destruida, asegurando que entre los muertos figuran doce individuos enfermeros del Hospital.

De los enfermos que habla en éste, han perecido todos, excepto nueve que fueron socorridos ha tiempo.

Las desgracias personales originadas por los edificios derrumbados son innumerables.

Las calles de Galveston fueron invadidas por las aguas, alcanzando éstas una altura que llegaba á noventa centímetros como mínimo y tres metros como máximo.

También han quedado destruidas grandes cantidades de mercancías.

Los empleados del ferrocarril de Texas dicen que Galveston ha quedado destruido y que también han sufrido grandes daños los Estados de Texas.

Los telegramas recibidos dan cuenta de que han perecido muchas personas.

Las pérdidas de Hudson y sus alrededores se elevan á quinientos mil dólares.

Han naufragado muchos barcos veleros que navegaban á cuatro y cinco millas norte.

Entre ellos figura un buque inglés.

Se tiene noticia de haber muerto muchos soldados que acudieron en auxilio de los habitantes que corrían peligro.

Un testigo presencial asegura que había visto flotar sobre las aguas cerca de 200 cadáveres.

Han sido destruidas varias ciudades.

Se han encontrado en los campos multitud de muebles arrastrados por las aguas.

Se calcula en 4.000 las casas destruidas en la ciudad.

El vendabal corría á razón de 135 kilómetros por hora.

En el distrito de Gallard las pérdidas sufridas se calculan en veinte millones de dólares.

Por el Ministerio de la Guerra se han enviado para atender á las necesidades mas apremiantes de las poblaciones mas damnificadas, cien mil tiendas de campaña y cincuenta mil raciones, pues se reciben noticias de que existe verdadera carestía de víveres.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Nueva York 11.—Las últimas noticias que se reciben de los daños causados por el temporal en Texas anuncian que se elevan á 4.680 el número de casas destruidas.

Además 2.600 personas se han ahogado ó han desaparecido.

Madrid 11.—Según los últimos telegramas recibidos referentes á la cuestión de China, parece un hecho que comenzarán pronto las negociaciones de paz, habiéndose reconocido como auténticas las credenciales nombrando con tal objeto á Li-Hung-Chang plenipotenciario del Celeste Imperio.

Varios importantes periódicos ingleses aseguran que Rusia y Alemania han llegado á un acuerdo en lo que se refiere á la retirada de Pekin de las tropas aliadas y á la traslación á Tien Tsin de los representantes diplomáticos.

Sin embargo, lo prudente es esperar que se confirmen tales noticias y se despeje la situación, porque la solución del problema ofrece cada vez más serias dificultades.

Así lo afirman en centros importantes.

Tenerife 11.—Acaba de fundear en el puerto de Orotava el yate «Alberto», que conduce al Rey Leopoldo de Bélgica.

Este ha desembarcado acompañado de dos caballeros y de dos señoritas jóvenes.

El Rey Leopoldo viene de riguroso incógnito.

Hace este viaje con objeto de repeler su salud.

Bilbao 12.—Ha llegado á esta ciudad el marqués de Cerralbo, quien se hospeda en el Hotel de Inglaterra. El objeto de su viaje es visitar á la superiora del convento del Sagrado Corazon de Jesús, la cual es hermana del marqués de Cerralbo. Le visitan muchos correligionarios.

Londres 12.—El desastre ocurrido en Galveston ha dado un golpe terrible á las crisis algodonera que ya hacia sentir sus efectos.

Se esperaba la cosecha de noviembre para levantar el mercado y esta esperanza se ha desvanecido con la destrucción en Tejas de medio millon de bales de algodón.

Tánger 12.—En vista de la negativa de Francia á entrar en discusión con los diplomáticos marroquies acerca de la cuestión relativa al oasis de Tuat, el gobierno de Marruecos ha acordado enviar una embajada extraordinaria á las cortes europeas, con objeto de pedir la reunion de una Conferencia internacional que resuelva los asuntos pendientes entre Francia y Marruecos.

San Sebastián 12.—No se ha fijado todavía la fecha del regreso de la Corte; pero se retardará mas que en los años anteriores y seguramente la familia Real celebrará aquí el santo de la infanta María Teresa, que se conmemora el día 15 de octubre.

Argel 12.—Se han declarado en huelga los caldereros del puerto.

Londres 12.—Comunican á los periódicos desde Capetown que el general Baden Powell quedará encargado de pacificar el Transvaal y el Orange, con 25.000 hombres.

Londres 12.—Telegrafian desde Penang, con fecha 11, que el general Waldersee desembarcó en dicho puerto y salió nuevamente por la tarde.

El «Standard» publica un telegrama de Berlín, en el que se manifiesta que Alemania, Inglaterra y el Japon mantendrán sus tropas en Pekin.

Londres 11.—«The Daily Telegraph» trata de prever que los directores de los ferrocarriles holandeses del Transvaal, han tomado parte activa en la guerra, y opina que el gobierno inglés está autorizado para incautarse de dichas líneas.

Otros periódicos dicen que los ferrocarriles de referencia, seguirán siendo dirigidos por las autoridades militares sin intervencion alguna de los directores civiles de dichas líneas.

Londres 11.—Ha sido nombrado jefe de la policía inglesa en el Transvaal el coronel Baden Powell.

Glasgow 11.—Han ocurrido dos nuevos casos de peste bubónica en esta población.

París 11.—Noticias de San Petersburgo dicen que la viruela está causando víctimas en aquella capital, habiéndose adoptado enérgicas medidas para combatir la epidemia.

Al propio tiempo se han establecido en casi todos los barrios de aquella ciudad institutos, de vacunacion gratuita.

Londres 11.—Los periódicos de esta ciudad anuncian que lord Salisbury regresará el viernes á Londres.

Añaden que las elecciones para la Cámara de los Comunes se vetificarán en la primera quincena de Octubre próximo.

París 11.—Ha llamado la atención en Viena y se presta á comentarios la declaración publicada por el Rey de Servia en el «Diario Oficial» respecto á su firme propósito de no dejarse vencer por intrigas de la Casa Real.

Esto demuestra que ex-rey Milano continúa tratando de influir en la gobernacion del Reino, á lo cual se opone su hijo.

MAS SOBRE EL INSTITUTO

Consideramos tiempo perdido el que empleamos en discusiones como la que sostenemos con nuestro colega «El Liberal», respecto del Instituto, y creemos también que en vez de andar con dimes y diretes, debiéramos todos procurar la consecución de fin que perseguimos, que no es otro que salvar á dicho Establecimiento docente del inminente peligro de muerte en que se halla.

Pero, como el articulista del diario republicano que firma J. F., ratifica anteayer sus acusaciones contra el Alcalde Sr. Pons Alzina, y no contento con ello, estampa una serie de afirmaciones referentes á ordenación de pagos, pago de contingente, pago de cupones, transferencias, etc., las cua-

les demuestran ignorancia de lo que es la administración municipal, ya que no podemos suponer en el señor J. F. una deliberada intención de embrollar las cosas para que nadie sepa de que se trata; como el articulista nos obliga otra vez á salir por los fueros de la verdad, vamos á dedicar cuatro líneas al asunto que inició «El Liberal» y que, al paso que vamos, no parecería en breve defensa del Instituto sino guerra, y guerra sin cuartel, á este Centro de enseñanza....

A fin de no molestar con exceso á nuestros lectores contestaremos brevemente al señor J. F. haciendo constar:

1.º Que aunque no haya fondos disponibles, el Alcalde puede ordenar un pago, siendo legal, para cuando existan dichos fondos.

2.º Que si el Alcalde ordenó el pago del Contingente provincial, respectivo al segundo trimestre de este ejercicio, no significa que hubiera fondos disponibles para el pago de haberes á los Catedráticos, pues en igualdad de circunstancias se hallaban todos los Empleados del Ayuntamiento que no cobraron por no haber fondos disponibles.

3.º Que el haber vencido el cupón del Empréstito municipal, que, como sabemos, es admisible en pago de arbitrios, no significa que se hayan satisfecho con fondos existentes en las arcas municipales, sino que la Administración de Consumos, por ejemplo, en vez de entregar dinero al Ayuntamiento (que es lo que se necesita para pagar) entregó cupones y le fueron admitidos como efectivo. Luego, el Ayuntamiento no pagó los cupones, sino que los tenedores se los cobraron. De donde resulta que no es cierto que el Alcalde haya preferido ordenar el pago de los cupones al de los haberes de los Catedráticos.

4.º Que no se ha hecho transferencia alguna ni cosa que se le parezca, pues se llama transferencia á la rebaja de una consignación del presupuesto para aplicarla al aumento de otra, y para realizarla se necesita algo más que el capricho de un Alcalde.

Y 5.º Que nos ratificamos en cuanto decíamos en nuestro primer artículo, respecto de la conducta del Sr. Pons Alzina con el Instituto.

Réstanos únicamente expresar al señor J. F. nuestra conformidad en que debemos trabajar todos para que continúe el Instituto; más para ello debemos moderar ciertos ímpetus que no conducen á otra cosa, muchas veces, que á malbaratar los trabajos y á hacerlos aborrecibles.—B.

Aunque vemos claramente que cuanto se diga sobre Sanidad, Lazareto, empleadas, desinfecciones, etc., es todo tiempo perdido, pues la Dirección general de Sanidad no escucha ni quiere escuchar las quejas que, interpretando los sentimientos de la población, formu a la prensa, no podemos menos de reproducir las siguientes líneas de el «Diario de Barcelona» de ayer mañana:

«Lo que pasa en Sanidad marítima no puede continuar sin grave riesgo para la salud pública, porque el abandono, agravado por el desbarajuste y las tolerancias, ó falta de aptitud, de los funcionarios de la Dirección general, han llegado á tal extremo, que si Barcelona y los demás puertos frecuentados por barcos de procedencia sucia, no sufren los horrores de una epidemia, se debe á la misericordia de Dios, pues la administración nada pone de su parte para evitarla. Aquí no se cuenta

con ningún elemento para la desinfección, pues la estufa que se posee no funciona, y, además, aunque funcionase, resultaría ineficaz su acción, pues después de adquirida por la Dirección general, la Real Academia de Medicina de Madrid ha informado al gobierno que los gases que produce desinfectan superficialmente y resultan perjudiciales. Dinero tirado.

Los barcos que son despedidos al Lazareto de Mahon retornan como han ido, con la gravante de que los extranjeros ven un establecimiento que es una vergüenza para España, en el que no hay nada, ni siquiera médico director, porque aunque lo tiene titular, por motivos que ignoramos hace unos cuantos meses que no presta servicio en el Lazareto y está agregado á otra dirección en la que no hace falta. Todo lo que pasa resultará muy cómodo para el personal y para la Dirección general, que nada hace ni sabe por dónde anda; pero como constituye un peligro constante para Barcelona, nos vemos obligados á llamar la atención del gobierno, en la seguridad de que nada ha de hacer y de que continuaremos como hasta aquí, abandonados á la misericordia de Dios, á quien rogamos se digne ampararnos, como hasta ahora nos ha amparado, librándonos de la peste.

¿No le parece al señor Alcalde, representante de Barcelona, que no puede mirar con indiferencia una situación como ésta y que ha de hacer algo para remediarla?

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular dirigida á los alcaldes de los pueblos de esta isla que á continuación se expresan, para que ingresen las cantidades que á cada uno de ellos se les señala, considerados por dicha autoridad como necesarias para completar el importe de las obligaciones de primera enseñanza; en la inteligencia de que este ingreso se considerará, para los efectos de recaudación, en igualdad de condiciones á las contribuciones é impuestos del Estado y por lo tanto les serán aplicables en su caso los preceptos de la Instrucción vigente sobre procedimientos contra deudores á la Hacienda.

Relacion que se cita:

Alayor, 535 pesetas.

Mahon, 4.200 id.

Mercadal, 1.660 id.

Villa-Carlos, 230 id.

Terminadas las prácticas sanitarias en este Lazareto, en la mañana de hoy ha salido para Barcelona, puerto de su destino, el vapor inglés «Gulf of Trinidad».

En el vapor correo «Menorquina», hoy ha regresado parte del personal del orfeon «El Progré» de esta ciudad, que en unión de los coros de Clavé, fueron á visitar la Exposición de París. Bienvenidos sean.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche de nueve á once, en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento Infantería de Baleares número 2:

- 1.ª Paso doble «La Alegría de la Huerta».—Chueca.
- 2.ª Habanera «Dame un beso».—Pl.
- 3.ª Sinfonía de «Norma».—Bellini.
- 4.ª Sinfonía «La Prova».—Auber.
- 5.ª Alborada «Recuerdos de Galicia».—Varela.
- 6.ª Paso-doble «Gallego».—Cinna.

Destinado al regimiento Infantería de Baleares n.º 2, ha llegado hoy en el «Menorquina» el Comandante Sr. Pedraza, acompañado de su señora esposa y dos hijas.

Dámosles la bienvenida.

En el expés de Francia salieron el lunes por la noche de Barcelona, el Director Gerente de la Sociedad «La Marítima», D. Juan F. Taltavull, y el maquinista del vapor «Menorquina», señor Seguí, con el objeto de ver y reconocer el vapor que trata de adquirir dicha Sociedad.

Por la Delegación del Gobierno se ha concedido permiso á varios vecinos de la calle de Alemán del anejo pueblo de S. Luis, para que el sábado y domingo próximos puedan celebrar festejos públicos, consistentes en bailes, carreras de caballería, fuegos artificiales y otros juegos populares.

Jesús de Barceloná y Rollimpio

MÉDICO MILITAR

DE LA CLINICA DEL DR. ESPINA Y CAPO, DE MADRID

Enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio

Consulta: de 12 á 1 y de 2 á 4.

3-15 Hotel Bustamante.

El diputado por Menorca D. Rafael Prieto ha reiterado al Presidente de la Diputación Provincial su entusiasmo por el proyecto de elevar á Ramón Lull un monumento grandioso, ofreciendo recordarlo á sus amigos.

El vapor «Mallorca», llegado anteayer al puerto de Barcelona, procedente de Palma, fué portador de la primera ramesa de cordos cebados para el consumo de aquella población.

Le ha sido concedido el pase á la situación de supernumerario sin sueldo al segundo teniente de infantería (E. R.) afecto al regimiento Reserva de estas islas n.º 2, D. Pedro Valens Mas, y la facultad de poder viajar libremente por España y el extranjero.

Leemos en un periódico que, en Segovia las señoras que asisten á los teatros han tomado la determinación de presentarse sin sombreros por no molestar á las personas que no puedan ver el escenario.

La «Gaceta» publica un decreto de la presidencia del Consejo de ministros, por el que se prorroga la formación definitiva del escalafon de los empleados de la administración civil por el plazo de dos meses.

El día 3 fondéo en Montevideo el vapor correo «Alicante» procedente del Rio Janeiro.

El propio día llegó al puerto de la Habana procedente de Puerto Rico y escala el vapor correo «Cataluña».

Hoy espira el plazo de seis meses fijado por la ley para dictar el reglamento que ha de regular el trabajo de las mujeres y de los niños.

El ministro de la Gobernación tiene ya adelantado este trabajo, pero estima necesario que antes de publicar el reglamento, emita su informe la comisión de Reformas sociales, y como ésta no se ha reunido durante el verano, ha sido necesario prorrogar aquel plazo.

A este efecto se ha dictado una real orden concediendo una prórroga de tres meses para cumplir el precepto legislativo.

Se halla vacante la plaza de profesor de dibujo del Instituto de Figuera.

Dice el «Diario de Barcelona» de ayer tarde:

«El número 9.819 agraciado con el premio mayor del último sorteo de la Lotería verificada anteayer, fué expendido, como dijimos, en la Administración de loterías número 5 de la plaza de la Cucurullá. Medio billete lo poseía un expendedor que acostumbra á situarse en la esquina de la calle de Fernando y Rambla, siendo probable que se haya repartido en fracciones de 4 y 8 reales»

Dos décimos fueron comprados por un ciego, vendiéndolos á dos desconocidos.

El poseedor de la fracción octava se presentó ayer mañana en la Administración de loterías, negándose á dar su nombre y domicilio.

También compareció el dueño de otra fracción, haciendo iguales demostraciones.»

Cotización oficial

Madrid 12	—4 1
4 por ciento interior	73 65
Idem Exterior	00'00
Idem Amortizable	82'35
Carpeta provisional amort	92 80
Billetes Hip. Cuba, 86	87'70
Idem id. del go.	73 00
Acciones Banco España	511'00
Comp.º Arrend. Tabacos	410'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Berlín	000'00
París á la vista	29 80 á 29 85
Londres á la vista	32'63 á 32'63
Idem á 80 días vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Amado y Eulogio obispos y confesores.

Santo de mañana.—La Exaltación de la S. Cruz y S. Catalina.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra. del Refugio en las Concepcionistas

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 12.

El presidente del Consejo de ministros ha declarado que las Cortes quedarán abiertas á fines del próximo mes de Octubre, presentándose inmediatamente á la aprobación de las mismas los presupuestos generales del Estado.

Queda aun por resolver la cuestión de quien ocupará la presidencia del Congreso. Aunque existen grandes probabilidades de que triunfe la candidatura del Sr. Pidal, no puede precisarse si á este señor el elegido; pues subsiste el propósito de formar nueva legislatura.

Madrid 12.

Asegúrase que el Gobierno de Washington ha mandado al general Graffec que con las fuerzas yanquis á sus órdenes, se prepare á abandonar Pekin para trasladarse á Filipinas, en cuanto queden disponibles algunos transportes de guerra.

Madrid 13.

En la próxima legislatura el Gobierno propondrá á las Cortes, para su aprobación, el nuevo plan de reformas.

Según ha manifestado el señor Silveira, el general Martínez de Campos está de perfecto acuerdo con los ministeriales.

Madrid 13.

Las Cortes funcionarán hasta el mes de Junio del año venidero.

Créese que los presupuestos generales del Estado no se aprobarán antes del mes de Febrero.

Madrid 13.

Telegramas de Londres dan cuenta de algunas noticias recibidas del Transvaal, anunciando que el comando boer Bhatta ha entablado negociaciones cerca del generalísimo de las fuerzas británicas para capitular.

Ignórase la certeza que pueda tener la anterior noticia.

Madrid 13.

Un periódico de París ha propuesto una fórmula para llegar á un acuerdo en la cuestión de Filipinas, que tan costosa es para los yanquis.

Aconseja el colega aludido que los Estados Unidos abandonen el Archipiélago, quedándose sólo con un par de islas, y ejerciendo sobre las demás un protectorado pacífico, que asegure su tranquilidad; exigiendo, además, á España la devolución de veinte millones de dollars.

Madrid 13.

Telegramas de Italia dicen que Bressi ha declarado en la cárcel que existe un complot tremendo; á consecuencia del cual veinte anarquistas salieron de Patterson al mismo tiempo que él, con el designio de asesinar á todos los monarcas europeos.

Madrid 13.

Telegrafan de Londres se han declarado en huelga todos los trabajadores de las minas de Autrocita en Galoeston.

Los huelguistas pasan de veintitrés mil.

Témense graves alteraciones del orden público.

Algunos periódicos ingleses, dan cuenta de colisiones ocurridas entre los huelguistas de Galoeston y los empleados del gobierno á consecuencia de las cuales han resultado numerosos muertos y heridos.

Madrid 13.

Noticias recibidas de Shanghai dicen que una fuerte columna de tropas internacionales se dirige hácia Chen-Gai Sin, donde se hallan en la actualidad concentrados los insurgentes chinos.

Espérase que muy en breve queden todos los boxers reducidos á la obediencia.

Son incalculables las bajas que las fuerzas aliadas han producido entre los chinos.

UNA CORONA PARA LA VIRGEN

La que se colocó en Vizcaya á la Virgen de Begonia, es una verdadera joya artística.

El número de brillantes, de gran tamaño, que lucen en la Corona, sobre todo en la cruz, ha sorprendido y admirado á cuantos la han visto. Las perlas son de un diámetro y de un oriente, como se podrán ver en muy pocas. Con decir que la Corona de la Virgen, solamente en la parte superior, contiene 280 brillantes, entre los que hay 13 de tamaño poco usado, se dá idea del valor de esta joya.

El frontal está formado por ocho óvalos con 458 brillantes. En el centro ostenta cuatro magníficas esmeraldas. Las bandas, desde el frontal á la cruz, llevan dos hilos de soberbias perlas y uno de diamantes hermosísimos.

Alhajas análogas son la Corona del Niño y el cetro. La paloma y la cruz de éste son de brillantes y perlas.

La Corona de la Virgen ha sido costeada por la señora doña María Aguirre, esposa del acaudalado industrial y diputado á Cortes D. Romualdo García. Las piedras preciosas han sido donadas por la misma señora, quién para ello se ha desprendido de sus alhajas.

La Corona y el cetro del Niño Jesús han sido costeados por suscripción popular.

El juramento de los boers

El órgano oficial de la República del Transvaal «De Lydenburger», publicado en Lydenburg desde la evacuación de Pretoria por los boers, contiene la fórmula del juramento prestado por éstos, y que dice así:

«Yo, el abajo firmado, juro y declaro solemnemente que poseo cuantas armas y municiones de todas clases he podido procurarme. Yo juro que he dejado detrás de mí cierto número de fusiles y municiones, y que sé también que hay armas y municiones ocultas por otras personas. Y juro además servirme de esas armas contra el gobierno británico, mientras dure la guerra actual.

En todo tiempo y á todo combatiente republicano prestaré cuantos auxilios necesite, de cualquier clase que sean. Le daré asimismo cuantas noticias pueda obtener acerca del número y movimientos de las tropas inglesas, y cualquier otra particularidad importante.

Prometo y juro también que no volveré á mi casa hasta que la guerra haya terminado, que no cesaré de pelear contra el poderío británico. Y reconozco que si faltase á mi juramento, tal como lo acabo de prestar, me sometería á las supremas penalidades que me impusiese el gobierno de la República sud-africana.

¡Que Dios poderoso me dé su ayuda!

Banquete de los alcaldes en París

El gobierno francés ha fijado definitivamente para el 22 del actual el banquete en honor de los alcaldes de Francia y del extranjero.

Según parece, no ha sido un problema fácil de resolver la elección de sitio para dicha fiesta. En un principio se pensó en designar el patio de honor de la Escuela Militar; pero en vista de que aumentaba el número de invitaciones, indicó el Comité organizador la

sala de fiestas del Trocadero ó el vasto recinto del Hipódromo. Por razones diversas no ha sido aceptado ninguno de dichos sitios, acordándose, por último, que el banquete se celebre en la terraza del jardín de las Tullurías, que dá á la calle de Rivoli. Se construirá en la citada terraza un amplio salón, cubierto de lona, y capaz para 15.000 comensales.

Las invitaciones las hace personalmente el presidente del Consejo y ministro del Interior, Mr. Waldeck Rousseau. Están extendidas en la siguiente forma:

«En nombre del presidente de la República francesa tengo el honor de invitar á Mr. X. alcalde de... al almuerzo que se ha de verificar el sábado 22 del corriente en el jardín de las Tullurías.»

A la invitación acompaña una tarjeta especial, que servirá para la entrada en la sala del banquete y que dará derecho á las ventajas de transporte ofrecidas por las Compañías de ferrocarriles.

UNA CARTA-PROGRAMA

«Le Soleil» publica una importante carta del duque de Orleans, candidato a la corona de Francia. Es una especie de programa político. El principio fundamental en que se inspira es el de reformar para conservar.

El duque de Orleans vuelve á afirmarse en la defensa del ejército francés, del cual dice que su honor es la salvaguardia del país. Denuncia el cosmopolitismo judío y francmason que tiene invadida Francia. Pronúnciase en favor de la descentralización, juzgándola una medida económica y liberal y un buen contrapeso á la autoridad que considera que solo el poder central es fuerte. La descentralización puede realizarse como una solución del problema de la organización política y geográfica.

En el fondo del programa del duque de Orleans se vé que éste se acoge á las principales líneas de la política del partido nacionalista.

Un "affaire Dreyfus," austriaco

Publica «Le Gaulois» con este título una carta de su corresponsal de Viena, en la que da cuenta de un proceso seguido contra un oficial llamado Laria, acusado por el hecho de «traición de secretos militares» («Verräther militärischer geheimnisse»). Apesar de los esfuerzos de su defensor M. Frischauer, uno de los mas notables abogados de Viena, Laria ha sido condenado á cuatro años de trabajos forzados.

Las condiciones de este proceso han sido bastante raras; no se sabe siquiera de qué naturaleza eran los secretos, ni por qué medios puede haberlos sorprendido Laria.

Más aún; el ministerio de la Guerra, representado por un alto funcionario que declaró como testigo de cargo, no puño ó no quiso decir si algún «dossier» militar había sido robado de sus oficinas.

El acusador público solo un arma usó contra el procesado, bien porque no tuviese ó no quisiese hacer uso de otras; Laria había recibido subvenciones en metálico de «dos potencias extranjeras». Este hecho no lo negaba ni el acusador ni su defensor. Solo que M. Frischauer sostenía ante el tribunal que los pretendidos secretos entregados por su cliente, no tenían valor alguno, cuyo argumento á nadie convencía, por la sencilla razón de que era imposible que el Estado Mayor con quien Laria debía entenderse, aceptase y pagase como interesantes, noticias sin importancia.

El proceso ha sido sumárisimo, y el defensor, aunque ha hecho firmar á su patro-

cinado el recurso de casación, no se hace probablemente ilusiones de ninguna clase.

Con este motivo, el periódico francés hace algunos comentarios, recordando los escándalos originados por el proceso Dreyfus, y el silencio con que ha pasado al través de la prensa este otro que denomina Dreyfus austriaco.

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquín», fundado esta mañana á las diez y media:

DE BARCELONA

D Bruno Damians; Francisco Moysi; Juan R. Pugues, esposa y tres hijos; Jaime Seguí y esposa; Lorenzo Gomila y esposa; Antonio Fornaris; Sebastian Pons; Juan Mateo; Juan Morro; Bartolomé Pons; Pablo Reoyo; Adela Arguimbau; Antonio García; Magdalena Carreras; Francisco Freixas; Francisco Coll; Bartolomé Rotger; Miguel Valls; Gabriel Flaquer; Pedro Pons; Narciso Costa; Joaquín Cortada; Antonio Orfía; Bernardo Fabregas; Juan

Dalmedo; Antonio Seguí; María Terrés; Conchó Gahona; José Ortega; Francisco Lázaro; José Fuxí; Francisco Sierre y sobrino; Angela Seguí; Francisca Mus; Fernando Saura; Ramon López; Juan Gómila é hijo; un individuo de tropa; Cristóbal Pons; Valentín Roca; Gabriel Monjo; Guillermo Terrés; Miguel Pons; José Casto é hijo; Pedro Besombó; Juan Terrés; Miguel Albert, y José Roca —Total, 57.

DE ALCUDIA

D Martín Timoner; Simon Ferragut; Cristóbal Serra; Andrés Perez; Juan Salom; Miguel Jover y señora; Enrique Bailester; Ramon Bonei; Antonio Capó, y un Sr. Jefe y tres individuos de su familia —Total, 14.

Movimiento del Puerto

Entrados el 13 De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Menorquín».

Imp. de M. Parpal

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TRENTA MILLOYES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Director en Menorca: D. Pascual José Hernández.

AL COMERCIO

Se participa á los Sres. Cargadores que la polacra-goleta

ANITA

al mando de su patron D. José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para ésta, de cuyo punto saldrá á mediados de la próxima semana.

Para informes y demás dirigirse: en Barcelona á los Sres. Moll y Comrominas en liquidación, Ancha núm. 51; y en Mahon, D. Miguel Estela Thomás.

13, 14 y 15

ALMENDRAS

Se desean comprar á 33'50 pesetas cuartera; siendo partida se mejor el precio.

Pago al contado

Calle Anuncivay núm. 16.—MAHON 3-3

Subasta

El domingo día 16 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en los bajos de la Casa Consistorial de Villa-Carlos, la subasta y remate, (siempre que la postura sea del agrado de su dueño) de las casas calle Stuard núms. 6, 8 y 10, de dicho pueblo, procedentes de la herencia de las hermanas Camoin.

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.



POCO ME RESTA SUFRIR